

Primeras convocatorias para la certificación profesional

El **próximo mes de julio** se celebrarán las primeras convocatorias para los 4 perfiles de certificación de la ACP:

- 🔗 Auditor Energético en Edificación.
- 🔗 Coordinador de Seguridad y Salud
- 🔗 Director de Ejecución de Obra.
- 🔗 Consultor Técnico en Edificación.

Para acceder a dichas convocatorias el primer paso es registrarse a través de la web de la ACP, completar tu currículum y adjuntar los documentos que justifiquen los requisitos de acceso. Una vez realizado estos pasos, formalizar la **Solicitud de Certificación** (incluir enlace <http://www.agenciacertificacionprofesional.org/SitePages/ES/Proceso%20de%20certificacion.aspx> .

Te animamos a remitir la Solicitud de certificación cuanto antes e iniciar los trámites para la obtención de tu certificación profesional.

Estamos a tu disposición para ayudarte y resolverte cualquier duda acerca del proceso, en los teléfonos 91 701 45 00 o al 93 240 20 60 y a través del correo electrónico contacto@agenciacertificacionprofesional.email

¿Por qué certificarme?

- 🔗 Desarrollo profesional especializado.
- 🔗 Aval profesional: diferenciación y distintivo de calidad.
- 🔗 Cumplimiento de posibles requerimientos internacionales de contratación: mejora de las oportunidades de movilidad laboral internacional
- 🔗 Ventaja competitiva
- 🔗 En línea con entidades similares de reputación internacional como RICS.